

Fecha	Sección	Página
02.12.2025	Nación	6

GANADEROS SE DECLARAN EN "ALERTA MÁXIMA": EXIGEN MODIFICACIONES

Campesinos amagan con más bloqueos por la Ley de Aguas

Denuncia. El gremio acusó que la reforma presenta numerosos vacíos, entre ellos los relacionados con las inversiones públicas y el financiamiento

VALINA RUIZ

El dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRCM), Eraclio Rodríguez, advirtió que el gremio se mantiene en "alerta máxima" y está dispuesto a volver a manifestarse en las carreteras de todo el país, si los legisladores no realizan las modificaciones pertinentes en la Ley de Aguas; acusan que no se reconoce adecuadamente los derechos del sector ganadero, incluidos los que están relacionados con los pozos.

"Vamos a impulsar algunos cambios en la Comisión. Lo que nos quede pendiente lo metemos a las reservas, pero queremos platicar con todos los diputados y con todas las fracciones parlamentarias. Faltan algunas cosas importantes para nosotros. Y les quiero decir que nosotros tenemos a todo el Movimiento, desde hace ocho días, lo tenemos en alerta máxima y ahorita en la tarde pues tendríamos que estas pierdan valor. posibilidades de movernos, mañana tendría- • Los ganaderos exigen que los permisos de mos posibilidades de movernos", adelantó.

La Ley de Aguas es la legislación que regula con la nueva ley. el uso, control, distribución y conservación • Buscan apoyo económico y técnico para del agua en el país, estableciendo quién pue-cumplir requisitos de infraestructura de riego; de usar el vital líquido, estableciendo para acusan favorecimiento a industrias. qué fines y bajo qué condiciones.

peración y manejo del agua, las inversiones proceso legislativo.

públicas, el financiamiento y la administración Faltan algunas cosas de recursos para infraestructura.

"Nosotros vamos a defender hasta donde sea posible en los volúmenes de agua que tiene que tener asignado el sector agropecuario. No queremos meternos en el tema de la industria y del y de la minera porque eso es otro tema, ese lo tienen que arreglar ellos, el Estado tendrá que tomar sus decisiones", dijo.

Asimismo, reiteró que debe existir el reconocimiento a la ganadería y a los alumbramientos que se hicieron bajo el decreto del 2013, es decir, la perforación de pozos.

"Sí, hoyo mañana no se arreglan los temas que nos quedan pendientes con el reconocimiento de la ganadería y el de otros alumbramientos que se hicieron bajo el decreto del 2013, entonces nosotros estaríamos mañana movilizando", afirmó.

DEMANDAS

- Exigen el reconocimiento del aqua agrícola como parte del patrimonio; consideran que retirar o limitar derechos de uso es una forma de despoio.
- Piden que las concesiones de agua puedan heredarse o venderse junto con la tierra: temen
- agua que ya tienen no se cambien ni se les quiten
- $Rodríguez se \~n al \'o que la Ley de Aguas tiene \\ \bullet \textbf{ Denuncian la falta} \ de \ consulta \ territorial, el \ de \ consulta \ territorial,$ muchos vacíos, principalmente en la recu-

importantes para nosotros; tenemos a todo el movimiento, desde hace ocho días, en alerta máxima, tendríamos posibilidades de movernos"

ERACLIO RODRÍGUEZ

Dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano



Página 1 de

Continúa en siguiente hoia

2025 12.02



Página 2 de 2

Fecha	Sección	Página
02.12.2025	Nación	6



POSTURA. Los inconformes acusan que en la nueva ley no se reconocen "adecuadamente" los derechos del sector ganadero, incluido el decreto de 2013 respecto a la perforación de pozos.

2025.12.02